

A partir de su reeducación cristiana, se domina ejemplarmente y es dechado de príncipes. Se reconcilia con su padre, recompensa y venera a Clotaldo, obliga al farisaico Astolfo a reparar la injuria inferida a Rosaura, castiga al traidor y se desposa con la casta hermosura de Estrella.

Tanto pudo el dogma de que todo lo del mundo es como un sueño, en cuanto se le compara con nuestro eterno destino. Tal éxito obtuvo la Educación cristiana.

Así han entendido y glorificado los españoles el Valor Educativo del Catolicismo.

JUAN TUSQUETS, PBRO.,  
Profesor de Pedagogía en el  
Seminario de Barcelona.

#### BIBLIOGRAFIA

- BARDY, Gustavo. *Clemente de Alejandría*. Versión esp. Madrid.  
CALDERON DE BARCA, Pedro. *La vida es sueño*. Ed. Martín de Riquer. Barcelona, 1945.  
CERVANTES, Miguel de. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.  
CUNINGHAM, W. F. *The pivotal problems of Education*. New-York, 1940.  
DOMINGUEZ, D., S. J. *Enquiridión de Educación cristiana*. Santander, 1949.  
GILLET, P., O. P. *Religión y Pedagogía*. Trad. esp. Madrid, 1946. *Valor educativo de la Moral católica*. Versión esp. Madrid.  
GOMA, Isidro, Exmo. *El Valor educativo de la Liturgia católica*. Barcelona, 1918.  
MAEZTU, Ramiro de. *Defensa de la Hispanidad*. Madrid.  
MONTESSORI, María. *El Niño*. Barcelona, 1937.  
PIAGET, J. *La representación del mundo en el niño y La conciencia moral en el niño*. Versiones esp. Madrid.  
PLIEGLER, Michael. *Die Teleologie der religiösen Bildung*. Innsbruck, 1935.—*Die Psychologie der religiösen Bildung*. Idem.—*Der Mensch der Kirche*. Viena, 1947.—*Religion und Erziehung*. Viena, 1949.  
ROMEYER, Blaise, S. J. *La Philosophie religieuse de Maurice Blondel*. París, 1943. (especialmente la parte preliminar: *La Philosophie religieuse d'après une enquête sur Dieu à l'école*).  
RUBIO, David, O. S. A. *The mystic soul of Spain*. New York, 1946.

## La verdad sobre la enseñanza

Los que hemos vivido durante aquellos tristes años de la segunda República en que se desconocía y se perseguía la Religión, recordamos perfectamente cuánto nos afligían los ataques contra la enseñanza que da la Iglesia Católica en España, por medio de los religiosos.

Creíamos que en la España renacida, por la que soñaron tantos santos y mártires nuestros, al ofrecer por ella a Dios sus méritos y su sangre, ya no se habría de hablar más de este asunto, que es fundamental para todo católico sincero.

Ahora bien, no queremos desconocer todo lo bueno que se ha hecho en estos quince años posteriores a nuestra Cruzada. Sería injusto olvidarlo o negarlo; y si este fuera sitio adecuado, me complacería recordándolo.

Pero también sería impropio vendarse los ojos, imaginándose que todos los que en España llevan la etiqueta de católicos lo son de veras, a fondo, consciente y consecuentemente. Es más fácil usar esta etiqueta sólo para sacar provecho de ella en el momento en que conviene. El que se llama y es católico sincero acata *las leyes* de la Iglesia. Y por tanto también las que hay en un punto tan fundamental como es éste.

A modo de mero ejemplo de esta desgraciada mentalidad y de esta deplorable actitud incomprensiva que aún colea como restos de la vergüenza del siglo XIX, que todavía no hemos superado, transcribimos a continuación un artículo anónimo publicado en la revista: *Pasquín*, Pregón del S. E. U. en la Universidad de Zaragoza, el día 15 de enero de 1955, año II, n. 47:

#### «SOLO HAY UNA UNIVERSIDAD»

Cuando don Miguel Primo de Rivera presentó a la firma real el decreto que daba rango universitario a las Escuelas particulares de El Escorial y Deusto, había firmado la muerte de su Dictadura y tal vez su propia muerte. La huelga más persistente y tenaz había nacido en toda la Universidad española demostrando cómo el estudiante y el catedrático sabían reaccionar contra medidas de dispersión incalificables. La unidad de la Universidad debía ser en todo momento bandera y estandarte de cualquier movimiento de tipo nacional.

La Falange, la juventud falangista de hoy, sabe estas cosas. Y en el dolor de Universidad que todos sentimos está marcada la necesidad imperiosa de mantener, a toda costa, una unidad sagrada. Sólo una Universidad, sólo un control de título por el Estado, sólo un centro capaz de formar culturalmente las ju-

ventajas. Nada para las «capillitas» que han convertido la Enseñanza Media en una monstruosa máquina de deformación moral, humana, política e incluso católica. Esto está en la mente de todos. De nada sirve que un ministro inteligente cree un plan nuevo un plan atrevido y original. Lo que importa no es el «plan» de enseñanza, es el «sistema». Y ¡cómo se habrán reído los deformadores al ver que se exigía «música» en el curso pre-universitario! ¡Música? ¡Fuera músicas! La Segunda Enseñanza sigue hundida en sus defectos de sistema, sigue oliendo a clarión y a interno mal lavado.

Pues bien; tal vez se intente por algunos grupitos incalificables convertir a la Universidad en algo parecido. Tal vez, bajo máscaras fetichistas, con agudo egoísmo de comerciantes, haya quienes quieran ampliar el negocio de la Enseñanza Media, esa tienda de ultramarinos de la cultura, abriendo sucursales de la Universidad.

Si, pese a lo monstruoso de la idea, llega el caso, habrá llegado también el momento de que la juventud, la del S. E. U., la de la Falange, y toda la juventud diga por primera vez en casi veinte años de historia, su palabra de rebeldía.

Ya el hijo de don Miguel, el que nosotros tenemos por guía y llamamos escuetamente José Antonio, fué el que escribió: «Hagan ustedes asociaciones para fomentar la piedad entre los jóvenes, pero no las hagan para participar en la Universidad profesionalmente, que es para lo que el Estado nos convoca. No invadan ustedes la órbita del Estado. Y en último término, si ustedes crean una entidad estudiantil con carácter de católica, al margen de la del Estado, y siendo presumible que la del Estado conservaría a algunos estudiantes, es indudable que estos estudiantes aparecerán como menos católicos por el solo hecho de interpretar mejor las leyes, y que si su asociación lucha contra la de ellos, es posible que la de ellos empiece, para estar totalmente en contra de la suya, a definirse como contraria a su definición; es decir, a ser contracatólica».

Porque por otra parte, crear otra Universidad no significaría ni más ni menos que abrir una nueva lucha, la de las clases de cultura. Y la semilla de esta siembra volvería a poner a las juventudes universitarias en el camino de la guerra, volvería a poner a España de nuevo en la ruleta de la Historia.

Una sola Universidad. Y mejor, y más digna, y más noble, y más justa. Pero una. De lo contrario, habrán de sonar a tambores llamando a rebato, para la defensa de la Cultura, a la juventud universitaria.

¿Cuál es nuestra respuesta a este artículo?

Ante todo dejamos a un lado sin comentarios sus expresiones groseras, sus apreciaciones injustas. No merecen la atención de

un hombre digno. Nos limitamos al punto fundamental: la enseñanza dada por la Iglesia en España.

Y para ceñir nuestra respuesta a unos breves enunciados (puesto que no ha de haber polémica en cuestiones ciertas, que todos hacemos profesión de admitir) enunciaremos los siguientes puntos:

1º Llamarse a sí mismo «católico» de un modo distinto a como da este glorioso título la Iglesia Católica, es cometer una falsificación. Sólo es católico de veras aquél que acepta las leyes de la Iglesia, las doctrinas de la Iglesia, la autoridad del Sumo Pontífice, Jefe Supremo de la Iglesia. Un catolicismo pasado por agua y cobarde, como es el de aquellas naciones, y el de aquellos tristes años de liberalismo que hemos vivido, y que nos imaginamos haber superado, ciertamente no es el catolicismo que queremos para nuestra España renacida, y que estamos dispuestos a defender y conquistar con nuestra sangre si fuera preciso.

2º Ahora bien, las leyes de la Iglesia nos dicen en el «Código de Derecho Canónico», canon 1375: «*Ecclesiae est ius scholas cuiusvis disciplinae non solum elementarias, sed etiam medias et superiores condendi*»; «La Iglesia tiene el derecho de fundar no sólo Centros de Enseñanza elementales, sino también medios y superiores sobre cualquier clase de disciplinas».

En cuanto a la doctrina de la Iglesia, bien clara está en la Encíclica de Pío XI, «*Divini illius Magistri*», en la cual tan claramente se expresa el derecho inalienable y la obligación de la Iglesia, para dar la enseñanza por medio de personas que ella designe.

Finalmente la autoridad del Sumo Pontífice es la que ejerce su acción docente a través de los Colegios de los Religiosos, que son Colegios de la Iglesia. No es asunto privado de los religiosos fundar y sostener un Colegio: es la Iglesia quien enseña a través de aquellos religiosos a quienes ha dado la autorización y el encargo de enseñar. Si en algún punto hubiere algún fallo (en todo lo humano los puede haber) lejos de mancharnos los labios diciendo que la enseñanza media es «una monstruosa máquina de deformación moral, humana, política e incluso católica», el católico verdadero ha de acudir a la autoridad eclesiástica competente para que se ponga remedio allí donde fuere menester. Pero dejarse llevar por cargas afectivas, no es sino un triste signo de una mentalidad decadente.

Desconocer acerca de la enseñanza esta verdad o negarla, merece un calificativo que aquí no queremos expresar, pues está bien patente después de lo dicho, para todo espíritu noble y sincero. Pero sí manifestamos el deseo vivísimo de que finalmente abramos los ojos en un punto tan fundamental, que no solamente es indispensable para que llevemos con dignidad el nombre de católicos, sino también para la grandeza de nuestra Patria.

JUAN ROIG GIRONELLA, S. I.